

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA PARA LA PROPIEDAD INDUSTRIAL**

INFORME DE RADICACIÓN DE SOLICITUD DE SIGNOS DISTINTIVOS

Bogotá D.C. , 29 de mayo de 2025

Ref. Expediente N°: SD2025/0051287

Tipo de Signo: Marca

Naturaleza del Signo: Mixta



Denominación del Signo: River Glamping & SPA

Reivindicación de colores: Azul, Verde, gris, blanco

Clases y descripción de productos y/o servicios:

43: Alquiler de chalés y bungalows de hospedaje temporal; alquiler de hospedaje temporal en casas y apartamentos de vacaciones; alquiler de toallas y albornoces para establecimientos que proporcionan hospedajes temporales; alquiler de toallas y salidas de baño para establecimientos que proporcionan hospedajes temporales; hospedaje en hoteles; hospedaje temporal; hospedaje temporal de peregrinos; hospedaje temporal en casas de huéspedes; hospedaje temporal en casas de vacaciones; hospedaje temporal en pensiones; hospedajes temporales; organización de hospedaje temporal; reserva de hospedaje temporal; reserva de hospedaje temporal en centros de vacaciones; reserva de hospedaje temporal en hoteles; reserva de hospedaje temporal en moteles; reserva de hospedaje temporal prestados por agencias de turismo; reserva de hospedajes temporales; servicios de b&b [casas particulares de hospedaje]; servicios de campamentos de vacaciones [hospedaje]; servicios de casas particulares de hospedaje; servicios de consultoría y asesoramiento relacionados con la provisión de hospedaje temporal; servicios de hospedaje en hoteles; servicios de hospedaje en hoteles y moteles; servicios de hospedaje para animales de compañía; servicios de



hospedaje para mascotas; servicios de hospedaje temporal; servicios de hospedaje temporal en campamentos de vacaciones; servicios de hospedaje temporal en el marco de paquetes de hospitalidad; servicios de hospedaje temporal en el marco de servicios de recepción; servicios de hospedaje temporal en fincas rurales de vacaciones; servicios de hospedaje temporal en hoteles, moteles y pensiones; servicios de hospedaje temporal para huéspedes; servicios de hospedaje temporal y suministro de comidas y bebidas para huéspedes; servicios de hospedajes temporales; servicios de hospedajes temporales en campamentos de vacaciones; servicios de hospitalidad en cuanto hospedaje temporal; servicios de hospitalidad [hospedaje temporal]; servicios de información relativos a la provisión de hospedaje temporal; servicios de recepción para hospedaje temporal [entrega de llaves]; servicios de reserva de hospedaje temporal; servicios de reserva de hospedajes temporales; servicios de suministro de comidas y bebidas, así como servicios de hospedaje temporal; servicios de suscripción de campamentos de vacaciones [hospedaje]; servicios de suscripción de casas particulares de hospedaje; suministro de calificaciones y reseñas de casas particulares de hospedaje; suministro de calificaciones y reseñas en línea de casas particulares de hospedaje; suministro de comidas y bebidas, así como hospedaje temporal en clubes de campo; suministro de comidas y bebidas, así como hospedaje temporal para clientes; suministro de comidas y bebidas, así como hospedaje temporal para huéspedes; suministro de comidas y bebidas y hospedaje temporal; suministro de hospedaje temporal; suministro de hospedaje temporal con fines benéficos; suministro de hospedajes temporales; suministro de información en línea en materia de comidas y bebidas, así como hospedaje temporal; suministro de información en materia de comidas y bebidas, así como hospedaje temporal; suministro de información sobre hospedaje para viajeros y servicios prestados por agencias de reserva de alojamientos para viajeros; suministro de información sobre servicios de hospedaje temporal; suministro de puntuaciones y reseñas de casas particulares de hospedaje; suministro de puntuaciones y reseñas en línea de casas particulares de hospedaje; suministro de valoraciones y reseñas de casas particulares de hospedaje; suministro de valoraciones y reseñas en línea de casas particulares de hospedaje.

Versión Clasificación de Niza: 12

Solicitante (s):

River Glamping & SPA SAS
Km 1 Vía Vado Real Oiba
SUAITA SANTANDER
COLOMBIA

Datos de Notificación:

Fabio Hernán Porras Niño, km 1 via vado real oiba, SUAITA SANTANDER, COLOMBIA

Declaraciones en la solicitud

- **Microempresario:**

Declaro que cumplo con los requisitos previstos en el Capítulo 13 del Título 1 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1074 de 2015 para ser considerado micro, pequeña o mediana empresa y que de conformidad con el artículo 2.2.1.13.2.4 allego la certificación requerida por dicha norma. Cualquier información declarada en este documento que no corresponda con la realidad será considerada como falsa, acorde con las leyes penales vigentes en Colombia, descritas en el Título IX, Capítulo 3, de la Ley 599 de 2000.

Nota: Recuerde que todas las comunicaciones incluidas aquellas relativas a notificaciones serán enviadas al correo electrónico de contacto de su solicitud. Por lo anterior, es aconsejable revisar la bandeja de correo no deseado o spam de la cuenta de correo electrónico proporcionado para dicho fin.

Recuerde que creada la cuenta de usuario en SIPI y radicada la solicitud del trámite referente a propiedad industrial, el mismo será de consulta pública en virtud de lo dispuesto en la Decisión 486.

Asimismo, tenga presente que una vez creado el usuario en SIPI y radicada la solicitud del trámite referente a propiedad industrial, está autorizando a la Superintendencia de Industria y Comercio a contactarle con el fin de informarle sobre actividades, iniciativas, programas y cursos sobre Propiedad Industrial, organizados por la entidad y/o por aliados institucionales nacionales y/o extranjeros.